



Provincia de Santa Fe  
MINISTERIO DE AGUAS  
SERVICIOS PÚBLICOS Y MEDIO AMBIENTE  
SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE

-----Por la presente se deja constancia que la razón social Centro Científico y Tecnológico – CONICET, con domicilio legal y real en Ruta Nacional N° 168 – Paraje “ El Pozo” de la ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, se encuentra inscripta en el Registro de Generadores y Operadores de Residuos Peligrosos como Generador de Residuos Peligrosos de las Categorías sometidas a Control Y10, Y12, Y13, Y14, Y16, Y18, Y2, Y21, Y22, Y23, Y24, Y27, Y29, Y31, Y32, Y33, Y34, Y35, Y36, Y37, Y38, Y39, Y4, Y40, Y41, Y42, Y45, Y6, Y8, Y9 con N° de Generador G-1388 -----

-----En el caso que se transporten residuos peligrosos en el ámbito de la provincia para su destrucción o reciclado, deberá confeccionarse el correspondiente Manifiesto de residuos peligrosos de acuerdo a la Resolución N° 0050/06.-----

-----A su pedido se extiende la presente para ser presentada ante quien corresponda, a los veinte días del mes de Febrero de 2014.-----

ING. DARÍO ZEBALLOS  
Dcción. Gral. de Gestión Ambiental  
MINIS. DE AGUAS, SERVICIOS  
PÚBLICOS Y MEDIO AMBIENTE  
Secretaría de Medio Ambiente




Provincia de Santa Fe  
MINISTERIO DE AGUAS  
SERVICIOS PÚBLICOS Y MEDIO AMBIENTE  
SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE

-----Por la presente se deja constancia que el **Centro Científico y Tecnológico – CONICET- Santa Fe**, con domicilio legal en calle Ruta Nacional N° 168 Km. 0 Paraje El Pozo ciudad de Santa Fe, Departamento La Capital, Pcia. de Santa Fe se encuentra inscripta en el Registro de Generadores y Operadores de Residuos Peligrosos como Generador de Residuos Peligrosos de las Corrientes sometidas a Control **Y02, Y04, Y06, Y09, Y16, Y22, Y39, Y41, Y42** con N° de Generador **G-1388**.

-----En el caso que se transporten residuos peligrosos en el ámbito de la provincia para su destrucción o reciclado, deberá confeccionarse el correspondiente Manifiesto de residuos peligrosos de acuerdo a la Resolución N° 0050/06.-----

-----A pedido del interesado se extiende la presente para ser presentada ante quien corresponda, a los diecinueve días del mes de Diciembre de 2013.-----



  
Téc. **HECTOR H. MONTENEGRO**  
Subdir. Gral. de Calidad Ambiental  
Dcción. Gral. de Gestión Ambiental  
MINIST. DE AGUAS, SERVICIOS  
PÚBLICOS Y MEDIO AMBIENTE  
Secretaría de Medio Ambiente